

CONVOCATORIA Y REGLAMENTO CONCURSO DE TALLADO EN MADERA

FECHA: Sábado 16 de octubre del 2021.

LUGAR: Corredor Lateral del Templo Misional de Concepción.

HORA: 10:00 a.m. a 12:30 p.m.

TEMA: Orquídea *Cattleya nobilior*, Flor Símbolo de Concepción.

CONVOCAN Y ORGANIZAN: Gobierno Municipal de Concepción y el Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible (CEPAD)

I. ANTECEDENTES Y CONVOCATORIA.

En el marco de las actividades del [Festival de la Orquídea de Concepción 2021](#) y con la intención de poner en valor el trabajo de los/as artesanos/as del Municipio de Concepción, se realizó la presente convocatoria para participar en el **Concurso de Tallado en Madera**. El concurso se llevará a cabo el día **sábado 16 de octubre de 2021, de 10:00 a 12:30 horas**, en el corredor lateral del Templo Misional de Concepción, bajo el eje temático de la “**Orquídea *Cattleya nobilior*, Flor símbolo de Concepción**”.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONCURSO.

El Concurso de Tallado en Madera pretende lograr los siguientes objetivos:

- Poner en valor a la orquídea nativa *Cattleya nobilior*, flor símbolo del municipio de Concepción.
- Poner en valor el trabajo de los/as artesanos/as del Municipio de Concepción.
- Proporcionar al turista un recuerdo activo de su visita al Festival de la Orquídea.
- Poner en valor la Cultura Viva de las Misiones Jesuíticas de Chiquitos fortaleciendo las técnicas artesanales que forman parte de su identidad cultural.

III. BASES DEL CONCURSO.

Las bases del Concurso de Tallado en Madera, están sujetas a las siguientes condiciones:

Primera (Categoría Única): El concurso contará con una categoría y podrán participar todos/as los/as artesanos/as que residan en el municipio de Concepción.

Segunda (Formato del concurso): La metodología a seguir durante el concurso será la siguiente:

- El arte a ser utilizado es de naturaleza “libre”.

Organizan:

- Los participantes contarán con un tiempo establecido de **dos horas y media** para tallar en madera una orquídea "*Cattleya nobilior*", definida como "Flor Símbolo de Concepción".
- Terminado el tiempo, el jurado calificador evaluará los tallados y anunciará los tres primeros puestos durante el acto de premiación.
- La entrega de los premios a los tres primeros puestos será el día **sábado 16 de octubre** en la Plaza Principal de Concepción, desde las 17:00 Hrs., en el marco del programa oficial de premiación del Festival de la Orquídea 2021.
- La definición del jurado es inapelable y los participantes se comprometen a respetarla.
- Durante el desarrollo del concurso no se permite la ayuda u orientación de ningún tipo.
- Cualquier tipo de ayuda externa no solicitada expresamente por los organizadores que reciba algún participante, será causal de descalificación sin derecho a reclamo alguno.
- De las herramientas a utilizarse en el concurso: formones o gubias.
- Del tamaño de la madera: 15cm x 12cm.
- De la especie de la madera a utilizar: cedro.
- Los/as participantes son responsables de contar con sus herramientas y el material a utilizar (madera) de acuerdo a las especificaciones anteriores.

Tercera (Temática): El concurso contará con un tema único: "*Cattleya nobilior*, Flor Símbolo de Concepción".

Cuarta (Inscripción): Todos/as los/as participantes deberán registrarse como máximo hasta el **miércoles 13 de octubre** a las 18:00 horas en la siguiente dirección:

- ✓ Oficina de INFOTUR del municipio de Concepción con Alberto Velasco, Cel. (+591) 71061077. Correo: albertovelascorivero88@gmail.com.

La inscripción es de carácter gratuito y se inscribirán como máximo 10 participantes. Se registrarán los primeros 10 inscritos por orden de llegada.

Es importante considerar que:

- ✓ Los formularios de registro deben estar debidamente cumplimentados y firmados. No cumplir con este requisito es motivo de exclusión del concurso.
- ✓ No se aceptarán formularios de registro enviados por whatsapp.
- ✓ La inscripción es de carácter gratuito y se dará prioridad de acuerdo a la hora y fecha de recibido del formulario de registro.

Quinta (Medidas de Bioseguridad). - Los/as participantes del concurso, deberán cumplir estrictamente todas las siguientes medidas de bioseguridad establecidas por la organización:

Organizan:



- ✓ Uso obligatorio de barbijo en todo momento. El/la participante que no cumpla con este requisito no podrá participar.
- ✓ La organización proveerá de los espacios con el distanciamiento necesario para cada participante. Los participantes deben respetar los espacios y las distancias establecidas.
- ✓ Desinfección de manos en todo momento.

Sexta (Premiación). - Las primeras tres obras mejor calificadas por el jurado calificador recibirán un premio.

Séptima (Propiedad de las artesanías). - Las artesanías talladas en el concurso serán de propiedad de los organizadores.

Octava (Jurado). - El jurado estará compuesto por personalidades destacadas del ámbito artístico, cultural y artesanal.

MAYOR INFORMACIÓN

Oficina de Turismo (INFOTUR) del municipio de Concepción
Contacto: Alberto Velasco, Cel. (+591) 71061077

www.festivaldelaorquidea.com

Organizan:

